

Somos **Conagua** revista digital

Año **2**, Número **60**, 16 de marzo **2021**

**Con equidad y respeto, enriquecemos
diariamente nuestra labor**



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



Preguntas y respuestas sobre los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento (DDHHAS)

¿Cómo se relaciona el cumplimiento de los DDHHAS a la igualdad de género y empoderamiento de la mujer?

Para empezar, ambos son parte de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** planteados en la Agenda 2030; el **ODS 6** sobre agua y saneamiento y el **ODS 5** sobre igualdad de género.

Por otro lado, la falta de acceso a dichos servicios afecta principalmente a las **mujeres y niñas**, ya que son las encargadas de recolectar agua en el **80%** de los hogares sin acceso a agua corriente, lo cual repercute de manera importante en el uso de su tiempo para la **educación y/o actividades productivas**. Esto las mantiene en una situación de rezago permanente.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) [gob.mx/conagua](#)



[f](#) @conaguamx

[t](#) @conagua_mx

#Somos**CONAGUA**

Somos **CONAGUA** es una publicación interna producida y distribuida por la Coordinación General de Comunicación y Cultura del Agua, construida con el trabajo de los Organismos de Cuenca y Direcciones Locales, así como de Oficinas Centrales.

www.gob.mx/conagua

Avenida Insurgentes Sur 2416, Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Cp. 04340, Ciudad de México.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Contacto: revistadigital@conagua.gob.mx, Tel. 55 51 74 40 00, ext. 1100

Mujeres líderes: por un futuro igualitario para todas y todos

Las mujeres han desempeñado un papel fundamental para enfrentar la pandemia por COVID-19 con más presencia cada vez en puestos clave, así como en la primera línea de atención como profesionales de la salud, innovadoras y organizadoras comunitarias.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el pasado 8 de marzo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) destacó la participación femenina en el contexto de la emergencia sanitaria mediante el lema "Mujeres Líderes: Por un futuro igualitario en el mundo del COVID-19".

Entre los asuntos de la agenda internacional, destaca la exigencia al derecho de las mujeres en la toma de decisiones en todas las esferas de la vida; la igual remuneración; la distribución equitativa de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados; el fin de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, y servicios de salud que den respuesta a sus necesidades.

Por todo ello, el Día Internacional de la Mujer de este año es un clamor a favor de la "Generación Igualdad", a fin de actuar para conseguir un futuro igualitario para todas y todos.

En la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) se han llevado a cabo diversas acciones para fortalecer la igualdad de oportunidades al interior de la institución, así como en la administración hídrica en México. Por ejemplo, se modificaron las Reglas de Operación de

los programas en materia de agua potable e infraestructura hidroagrícola, con el objetivo de promover la incorporación de las mujeres en las decisiones en materia hídrica, y de esta manera, contribuir a disminuir las brechas de desigualdad de género.

Al interior de la CONAGUA, se designó a una mujer como *ombudsperson* para proteger los derechos de las trabajadoras y los trabajadores mediante una figura unipersonal, imparcial, apolítica y autónoma.

Además, recientemente se logró la recertificación en la Norma Mexicana 025, uno de los grandes estándares para la igualdad laboral y no discriminación, subiendo incluso la calificación en 5 puntos (de 93 a 98) respecto de la evaluación previa.

Asimismo, se ha equilibrado la representatividad en el nivel directivo, aumentando la presencia de mujeres en puestos clave y de toma de decisiones.

Y en materia de capacitación, se destaca el otorgamiento de becas institucionales para mujeres, como parte del Programa Anual de Capacitación.

En CONAGUA contamos con elementos muy valiosos conformados por equipos que se caracterizan por su diversidad y extraordinario desempeño técnico. Tanto hombres como mujeres trabajamos para fomentar y, progresivamente, garantizar la igualdad de oportunidades. Porque todas y todos **#SomosCONAGUA**.





El 2020 fue el segundo año más cálido a nivel global

De acuerdo con el Informe preliminar del Clima Global en 2020, que emitió la Organización Meteorológica Mundial (OMM), la temperatura media del planeta ha aumentado 1.2 grados Celsius con relación al periodo 1850-1900.

Los últimos seis años han sido los más cálidos en el registro histórico. El 2016 es considerado el año más cálido, y uno de los motivos fue la presencia de El Niño, un fenómeno que se manifiesta con el calentamiento de las aguas del Pacífico ecuatorial y el debilitamiento de los vientos del este, y que perturba periódicamente (entre 2 y 7 años) el clima del planeta.

El segundo año más cálido del registro histórico fue 2020. Durante los primeros 9 meses, la mayor parte del área cubierta por tierra presentó un incremento de temperatura mayor que en las zonas oceánicas, y fueron regiones de Euroasia las que mostraron los mayores aumentos, con cerca de 5 grados Celsius con relación al promedio del periodo 1981-2010. En este mismo lapso, México también presentó un incremento de temperatura mayor al del promedio del planeta, con 1.4 grados Celsius. Por lo cual, aunque se ha calentado más que el promedio global, México no es de los países que más han aumentado su temperatura en los últimos años.

El calentamiento en el planeta no es uniforme y hay regiones que se están calentando más que otras, lo cual modifica los patrones de circulación atmosférica y oceánica, cambiando así el clima en el planeta, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de

la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) durante la presentación del informe del OMM.

Asimismo, se destacó que el pasado 6 de marzo el Servicio Meteorológico Nacional cumplió 144 años de registrar y proveer información del estado del tiempo y del clima en México, así como de ser la fuente oficial en el territorio nacional.

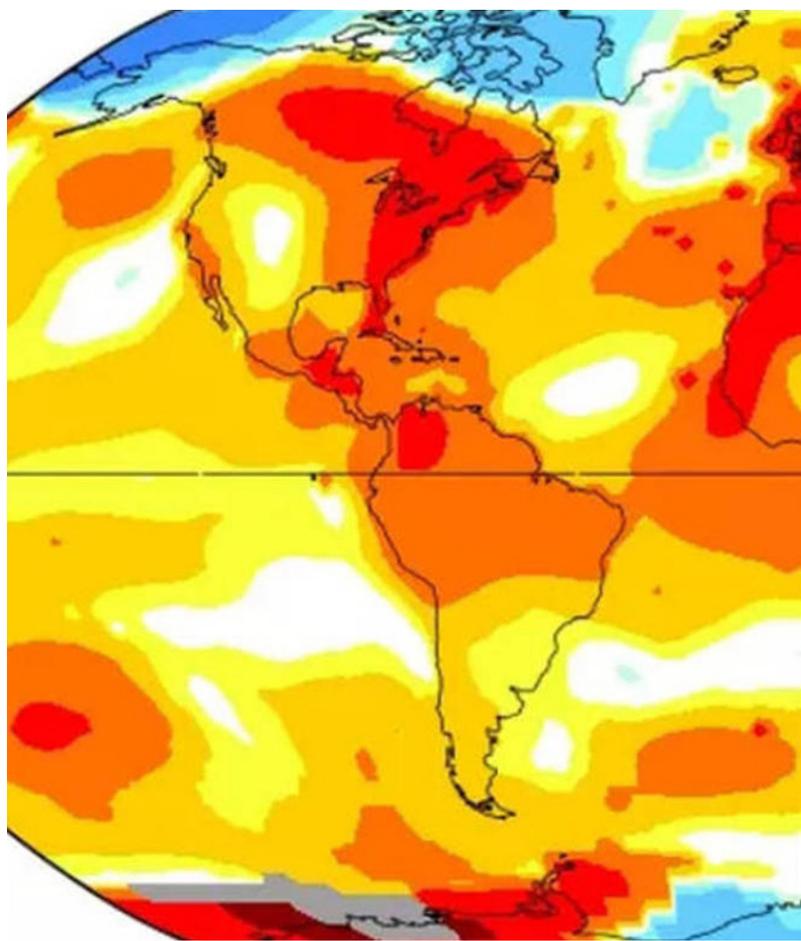
De acuerdo con la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos, los 10 años con mayor temperatura en el planeta han sido:

Lugar	Año	Anomalía respecto al promedio de 141 años
1	2016	1.00
2	2020	0.98
3	2019	0.95
4	2015	0.93
5	2017	0.91
6	2018	0.83
7	2014	0.74
8	2010	0.72
9	2013	0.68
10	2005	0.67

En los años recientes, los países europeos han registrado sus años más cálidos. El Informe Anual del Programa Europeo de Observación Terrestre (Copernicus) afirmó que el año 2020 fue el más caluroso en la historia de Europa. A nivel mundial, igualó el récord de 2016 y constató que la década 2010-2020 fue la más calurosa de su historia.

En España, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) informó que 2020 fue 1.1 grados Celsius superior a la media del periodo de referencia 1981-2020, y provisionalmente calificó al año 2020 como el más cálido en España desde que comenzó la serie en 1961, ya que supera en 0.1 grados Celsius a 2017.

En tanto, la agencia Météo-France informó que el año 2020 fue el más caluroso en Francia desde que se iniciaron las mediciones en 1900. El país registró una



temperatura media nacional que alcanza los 14.0 grados Celsius, por lo que afirma que la temperatura en 2020 es la más alta registrada, superando la de 2018, con 13.9 grados Celsius.

En Argentina, su Servicio Meteorológico Nacional reportó que el 2020 fue el segundo año más cálido desde que se tiene registro con una anomalía de +0.63 grados Celsius, por lo que se ubicó en segundo lugar, solo superado por las temperaturas de 2017. Asimismo, informó que en los últimos 10 años las temperaturas medias anuales se mantuvieron siempre por encima del promedio, convirtiendo a esta década en la más cálida desde que se tiene registro.

Por su parte, un informe emitido por Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá, reportó que la temperatura promedio anual aumentó en aproximadamente 1.7 grados Celsius desde 1948, fecha en la que se documentaron por primera vez las temperaturas. Por lo que Canadá experimenta una tasa de calentamiento al doble que la del resto del mundo, con efectos que se registran e intensifican en varias regiones del país, informó el gobierno canadiense.

Instituciones especializadas darán capacitación en la Escuela del Agua para avanzar en el cumplimiento del DHA

Nacional.- Como parte de las acciones para garantizar progresivamente el Derecho Humano al Agua (DHA), y luego de la convocatoria abierta a instituciones educativas, de investigación y personas morales, lanzada por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para participar como capacitadores en los cursos Escuela del Agua 2021, se aceptaron tres instituciones que cumplieron con los criterios publicados.

Al respecto, se sumarán esfuerzos con las instituciones capacitadoras para fortalecer el desempeño del personal de los organismos estatales y municipales, encargados de brindar los servicios de agua a la población.

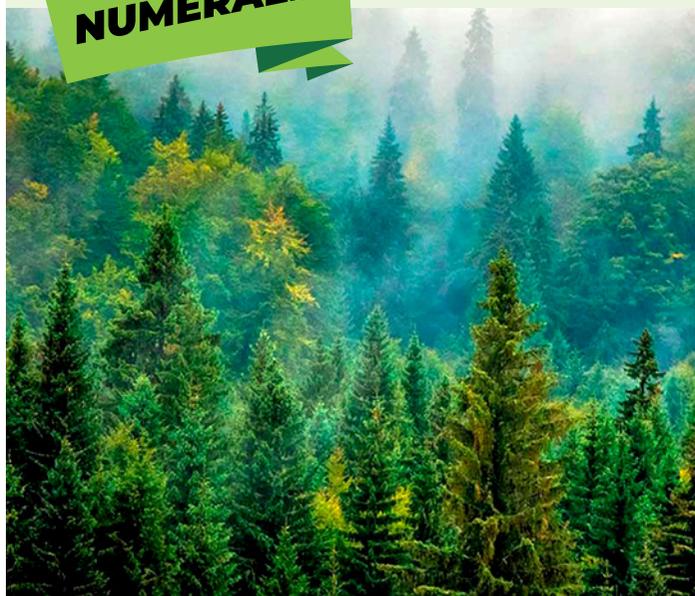
De esa forma, los cursos de la Escuela del Agua 2021, que iniciarán en los próximos meses, tendrán como capacitadores al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento A.C. (ANEAS) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mediante la División de Educación Continua y a Distancia de la Facultad de Ingeniería.

CONAGUA exhortó a las dependencias estatales y municipales que estarán a cargo de la contratación de la Escuela del Agua 2021 a continuar con la capacitación en los ocho temas básicos, así como incluir los cursos de “Seguridad y salud en el trabajo”,



“Derecho Humano al Agua y Saneamiento” y “Gestión Comunitaria”, y extendió la invitación a proponer nuevos cursos de su interés.

NUMERALIA



¿Sabías que los **bosques** albergan el **80% de la biodiversidad** terrestre en el mundo?

- Los bosques y otras superficies forestales están compuestos de más de **60 mil especies de árboles**.
- Más de **1 mil millones de personas** dependen directamente de ellos para su alimentación, abrigo, energía e ingresos.
- La **deforestación** continúa a un ritmo de **13 millones de hectáreas** al año y es responsable de entre **12% y 20%** de las **emisiones de gases** que producen el efecto invernadero y contribuyen al calentamiento global.

Hagamos las paces con la naturaleza para construir un mejor futuro

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) presentó el documento "Hacer las paces con la naturaleza: plan científico para hacer frente a las emergencias del clima, la biodiversidad y la contaminación", dirigido a instituciones gubernamentales y no gubernamentales, iniciativa privada, academia, sociedad civil y medios de comunicación.

La premisa del informe se basa en que los cambios ambientales están impactando los logros alcanzados en materia de desarrollo, y estos han acarreado costos económicos significativos, por lo que los siguientes diez años serán cruciales hacia la transformación de los sistemas económicos, financieros y productivos, a fin de impulsar la sostenibilidad medioambiental.

El documento afirma que los conocimientos, la innovación, el desarrollo tecnológico y la cooperación son los factores principales que pueden transformar las economías y las sociedades en aras de un futuro

sostenible. Asimismo, afirma que la crisis derivada del COVID-19 es una oportunidad para acelerar el cambio, ya que esta ha generado la necesidad de respaldarse en la cooperación internacional para lograr una mayor resiliencia social y económica.

El logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) exigirá cambios de comportamiento, aumentos en los flujos financieros (públicos y privados) y la generación de modelos de inversión específicos para los sectores de agua, alimentos y energía, con el objetivo de asegurar los servicios que estos prestan, particularmente en un contexto del cambio climático.

El documento aborda cuestiones primordiales en la esfera hídrica, como la sequía y degradación de tierras, los derechos al agua y al saneamiento, la contaminación y el estrés hídrico.

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) ha establecido como uno de sus objetivos prioritarios garantizar progresivamente los Derechos Humanos al Agua y el Saneamiento con un enfoque hacia los más vulnerables. Además, trabaja para el aprovechamiento eficiente del agua para contribuir al desarrollo sostenible de los sectores productivos, la reducción de la vulnerabilidad ante sequías e inundaciones y la mejora de la gobernanza del agua.

El documento completo en inglés, así como su resumen ejecutivo en español, se pueden consultar en: <https://www.unep.org/es/resources/making-peace-nature>.



Los Derechos Humanos en las Américas ante la pandemia por COVID-19

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con el apoyo de las Relatorías Especiales sobre los Derechos Humanos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, adoptaron en abril de 2020 la Resolución 1/2020 “Pandemia y Derechos Humanos en las Américas”.

La CIDH lanzó esta resolución ante la emergencia sanitaria global sin precedentes que enfrentan la región y el mundo, ocasionada por la rápida propagación global del virus del COVID-19, bajo la convicción de que las medidas adoptadas por los Estados en la atención y contención del virus deben centrarse en el pleno respeto de los Derechos Humanos (DDHH).

La Resolución es uno de los principales resultados de la Sala de Coordinación y Respuesta Oportuna e Integrada (SACROI) para la pandemia del COVID-19, que instaló la CIDH con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales de la misma Comisión en la protección y defensa de las libertades fundamentales y los DDHH.

La SACROI dará seguimiento a la pandemia, al tiempo que reforzará la integralidad e intersectorialidad para la protección de los DDHH, a fin de recopilar información sobre el impacto generado.

Mediante esta resolución, la CIDH hace un llamado a las naciones miembro de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a adoptar inmediata y trans-



versalmente el enfoque centrado en los DDHH en toda estrategia, política o medida estatal dirigida a enfrentar el COVID-19 y sus consecuencias.

El documento resalta que América Latina y el Caribe es la región con mayor desigualdad en el mundo, dadas sus condiciones de pobreza, así como de desabasto de agua potable, entre otras particularidades.

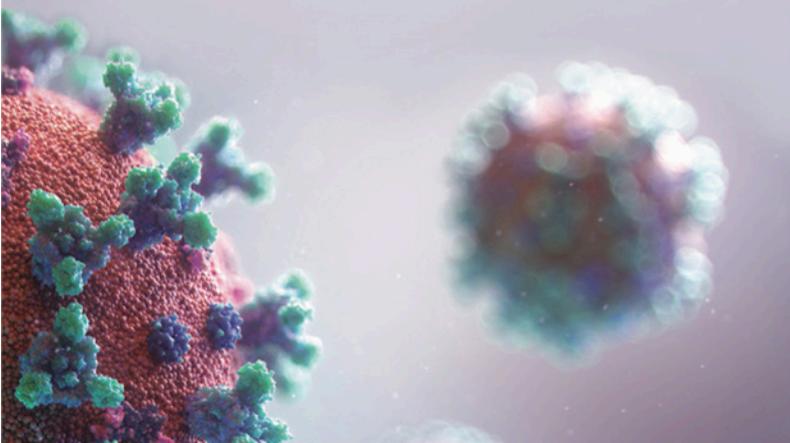
Es importante resaltar un apartado especial en el que se destacan una serie de recomendaciones para los grupos en situación de vulnerabilidad, como los adultos mayores, las personas privadas de libertad, las mujeres, las comunidades indígenas, las personas con restricciones de movilidad, los niños, niñas y adolescentes, la comunidad LGBTI, las y los afrodescendientes y personas con discapacidad.

En ese sentido, la CIDH destaca que al momento de desarrollar e implementar medidas de emergencia y contención, los Estados de la región deben brindar y aplicar perspectivas interseccionales y prestar especial atención a las necesidades y al impacto diferenciado de dichas medidas en los DDHH de los grupos históricamente vulnerables.

Si quieres saber más sobre esta resolución, puedes consultar el documento completo en el enlace: <http://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/Resolucion-1-20-es.pdf>.

Pandemia y Derechos Humanos en las Américas

RESOLUCIÓN 1/2020



50 años del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), fundado en 1972, es el portavoz de la agenda medioambiental dentro del sistema de las Naciones Unidas y actúa como catalizador, educador y facilitador en la promoción del uso racional y sostenible del medio ambiente a nivel mundial.

En el marco de su quincuagésimo aniversario, el PNUMA lanzó la invitación a reflexionar sobre su mandato, sus logros y su visión a futuro a través de la publicación "La historia no contada de la principal institución medioambiental del mundo: PNUMA a los 50", escrita por María Ivanova, profesora asociada de Gobernanza Global.

En ella se hace un relato detallado del origen y la historia del Programa y se debaten las críticas comunes que ha recibido, como aquellas que lo acusan de tratarse de una iniciativa deficiente desde su diseño.

El texto reconoce que sus fracasos y limitaciones se han producido desde que el tema medioambiental dejó de ser una prioridad en las agendas nacionales e internacionales, y el liderazgo del propio Programa flaqueó. Por



ello, se busca aprovechar su aniversario para reinventarlo y convertirlo en la agencia líder en la materia, proveedora de información sobre el estado del planeta y de la visión normativa de la gobernanza medioambiental mundial. Además, se destaca el apoyo que presta a las agendas medioambientales nacionales.

A lo anterior se suma el hecho de que, en sus 50 años, uno de sus mayores logros ha sido el desarrollo de instituciones dedicadas al medio ambiente, pues hoy casi todos los países del mundo cuentan con un ministerio responsable del tema.

Es importante resaltar que, si bien el PNUMA es una institución fortalecida con mandatos sólidamente establecidos, el medio ambiente es asunto que nos compete a todas y todos, y por lo tanto la labor solo será efectiva a través de la participación en conjunto del gobierno y la sociedad.

Si quieres conocer más sobre esta agencia, puedes ingresar al enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=Tn3YYeUQyVM>.



La contaminación es uno de los principales factores que afectan el cumplimiento de los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento

¿Qué provoca la contaminación del agua?



- A)** El vertido de desechos industriales sin tratamiento.
- B)** El vertido de desechos municipales (aguas residuales) sin tratar.
- C)** El aumento en la temperatura del agua que ocasiona la disminución de oxígeno en su composición.
- D)** La deforestación y erosión del suelo.
- E)** El uso de pesticidas y fertilizantes.
- F)** Arrojar desechos sólidos a los cuerpos de agua.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

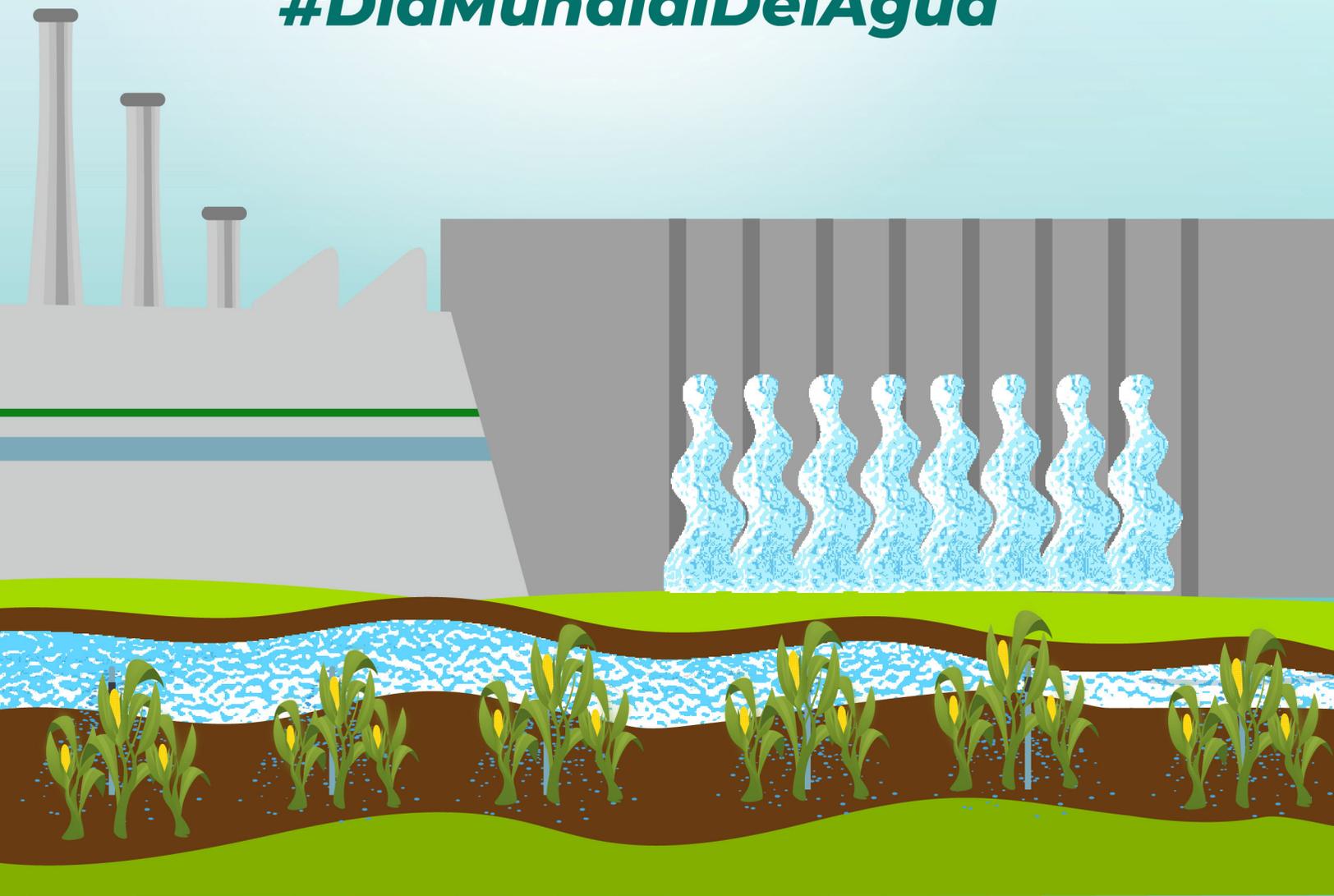


CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

¿Qué significa el agua para ti?

El agua significa cosas distintas para cada persona. En los sectores de la **agricultura, la industria y la generación de energía**, el agua puede ser sinónimo de **seguridad, productividad y sostenibilidad**.

Únete al debate del
#DíaMundialDelAgua



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



2021 Valoremos el agua